

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	<b>PROGRAMA FAMILIAS</b> Modalidad de Acompañamiento Socio laboral del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
DESCRIPCIÓN	<b>La modalidad de Acompañamiento Socio laboral</b> , tiene por objeto Mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.
USUARIOS	A familias de extrema pobreza y/o vulnerabilidad social, de acuerdo a un criterio de puntaje del Registro Social de Hogares.
REQUISITOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poseer Registro Social de Hogares, en la Comuna.</li> <li>2. Ser seleccionados por el Ministerio de Desarrollo Social, en base a criterio de Puntaje del Registro Social de Hogares.</li> <li>3. Evaluación técnica por parte de funcionarios del FOSIS- EJE (No es postulable).</li> </ol>
DOCUMENTACION NECESARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Registro Social de Hogares, en la Comuna.</li> </ul>
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB	No aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez seleccionado, el beneficiario/a, debe firmar una carta de Compromiso de participación en el Programa.</li> </ul>
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo para el beneficiario.
PLAZOS	El programa en referencia, se desarrolla durante todo el año, cuyo ingreso de beneficiarios/as es mensual.
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO	<p>Municipalidad de Padre las Casas, Calle Maquehue N°1441, Primer Piso, Oficina de Programas Sociales. Horario de atención de lunes a viernes desde las 8:30 a 13:00 horas.            Coordinadora Comunal: Carmen Gloria Quidel Mariano.            Asistente Social – Licenciada en Trabajo Social            Magister en Gerencia Social.            Fono: 2590250. – correo electrónico: <a href="mailto:cquidel@padrelascasas.cl">cquidel@padrelascasas.cl</a></p>
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	DIDECO – Programa Familias “Modalidad de Acompañamiento Socio laboral del Subsistema Seguridades y Oportunidades”.